

P. 4264.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, RUTH MARITZA BERDEJO CACERES, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DOÑA MARÍA ZANINA CACERES ESPINOZA VDA DE BERDEJO, FALLECIDA EL DIA 12 DE SETIEMBRE DE 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 29 DE OCTUBRE DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE -AV. BENAVIDES # 4473 - 4499- URB. ALBORADA, SURCO.

P. 4261.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA, ROSA ELENA BAUTISTA TORRES, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON ANTERO DANIEL BAUTISTA MOLINA, FALLECIDO EL DIA 26 DE MARZO DE 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 29 DE OCTUBRE DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE -AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

PRO. 4268.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, IGOR SOBREVILLA DONAYRE, NOTARIO ABOGADO DE LIMA LILIANA DEL CARMEN BORJAS NUE, IDENTIFICADA CON DNI N° 08332267, HA SOLICITADO SE DECLARE LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA MANUEL RUFINO BORJAS NAVARRO, FALLECIDO EL DIA 16 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. LIMA, 29 DE OCTUBRE DEL 2024. DR. IGOR SOBREVILLA DONAYRE - AV. BENAVIDES # 4473 - 4499 - URB. ALBORADA, SURCO.

SUCESIÓN INTESTADA.- K.132784 Ante mí, ELENA HORNA GIL, solicita la SUCESIÓN INTESTADA de VICTOR VIRGILIO ODAR BACA, fallecido el 25.05.2021. Lima, 02 de Noviembre del 2024. Mario Gino Benvenuto Murguía, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.

SUCESIÓN INTESTADA.- K.135546.- ante mí, el señor GUILLERMO ELOY PINO INFANTE, solicito la sucesión intestada de su madre, LUISA ISIDORA INFANTE ESCALANTE DE PINO, fallecida el 09.10.2024, en la ciudad de Lima; siendo que el ultimo domicilio de la causante fue en la ciudad de Lima. Lima 28 de Octubre del 2024. Mario Gino Benvenuto Murguía, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.

SUCESIÓN INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE MANUEL GASPAR CAMPOS CAVERO, FALLECIDO EN LIMA EL 24 DE MARZO DEL 2024, SOLICITADO POR EDUARDO MANUEL CAMPOS TOMASINI, A FIN DE QUE, SE DECLARE A LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE. QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO. PNC-3909. LIMA, 02 DE NOVIEMBRE DE 2024. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE LILY ROSALIA DIAZ RODRIGUEZ VDA DE COTRINA, FALLECIDA EN LIMA EL 29 DE AGOSTO DEL 2024, SOLICITADO POR ROSA LILY COTRINA DIAZ, A FIN DE QUE, SE DECLARE A LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE. QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO. PNC-3908. LIMA, 29 DE OCTUBRE DE 2024. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- MIRKALA ELIZABETH VALENCIA SANTOS SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE HERNAN VALENCIA HUILLCA, FALLECIDO EL 25 DE MARZO DEL 2023, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 29 DE OCTUBRE DEL 2024.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL - ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

Ref.: ACLARACION AVISO PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EN LOS AVISOS DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, PUBLICADOS EL 24 DE JUNIO, 01 Y 07 DE JULIO DEL 2015, SE ACLARA QUE EL INMUEBLE A PRESCRIBIR SE UBICA EN AV. PROLONGACION JAHUAY, MZ. H LT. 79 Y 80, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA TOTAL DE 488.9 M2., EL MISMO QUE FORMA PARTE DEL TERRENO DENOMINADO LOTE SUR, FRENTE A LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE LURIN, LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 47037719, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA CON UN AREA DE 401.30 M2., Y DEL TERRENO DENOMINADO PARCELA B LOTE OESTE URBANIZACION ARICA, DISTRITO DE LURIN, LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 49071829, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA CON UN AREA DE 87.60 M2. SIENDO EL TITULAR REGISTRAL DE AMBOS INMUEBLES, LA COMPAÑIA URBANIZADORA MAR DEL SUR S.A. Ó URBANIZADORA MAR DEL SUR S.A. K134233. LIMA, 23 DE OCTUBRE DEL 2024. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, GERSON ULISES SALOME TERREROS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE HECTOR PELAYO SALOME MANTARI, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 27 DE JUNIO DEL AÑO 2021; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 28 DE OCTUBRE DEL 2024.- RAÚL FERNÁNDEZ VALDERRAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.

NC 2934.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACION N.º 2489, SAN BORJA, SE PRESENTÓ ANA PATRICIA INES GALUP SALA SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE MARIA ARACELI SALA HANZA DE GALUP, FALLECIDA EL 02 DE JULIO DE 2024. LIMA, 21 DE OCTUBRE DEL 2024. MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.

EDICTO JUDICIAL.- Exp. N° 03430-2022, Por ante el Quinto Juzgado de Paz Letrado (Sede San Juan de Lurigancho) de la Corte Superior de Justicia de Lima Este, que Despacha la Dra. PATRICIA MEDRANO MARQUEZ, Especialista Legal GUSTAVO DIMAS ADRIANO SAAVEDRA, según RESOLUCION NO DOS de fecha 16 de Setiembre del 2022, SE RESUELVE, ADMITIR a trámite la demanda sobre SUCESIÓN INTESTADA en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO, de quien vida fuera NORBERTO QUISPE SUAREZ; fallecido el 09 de Febrero del 2020. Solicitud interpuesta por Don JOSE LUIS QUISPE NINA y otros, EFECTUESE LA PUBLICACION de un extracto de la solicitud por una sola vez en el Diario Oficial El Peruano y en otro de mayor circulación. S.J.L, 24 de Octubre del 2024. DIANA AZUCENA HUAMAN PALMIERI - Abogada - Reg. 82964.

ANC - 2792.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO.- ANTE MI SE HAN PRESENTADO: > GIOVANNA GLADYS AGREDA SANTOS; SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DONDE SE CONSIGNO ERRONEAMENTE EL NOMBRE DE SU MADRE DICE: "TEODOLINDA SANTOS SAAVEDRA"; DEBIENDO DECIR: "TEOLINDA SANTOS SAAVEDRA"; > JOSE ANDRES AGREDA SANTOS; SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DONDE SE CONSIGNO ERRONEAMENTE EL NOMBRE DE SU MADRE DICE: "TEODOLINDA SANTOS SAAVEDRA"; > DE AGREDA; SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, DONDE SE CONSIGNO ERRONEAMENTE SU NOMBRE DICE: "TEODOLINDA SANTOS SAAVEDRA"; Y > TEOLINDA SANTOS SAAVEDRA DE AGREDA; SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO, DONDE SE CONSIGNO ERRONEAMENTE SU NOMBRE DICE: "TEODOLINDA SANTOS SAAVEDRA"; LO QUE SE PUBLICA FIN DE QUE, QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LA LEY. LIMA, 24 DE OCTUBRE DE 2024. JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO PUBLICO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10

EDICTO JUDICIAL.- Ante el Cuarto Juzgado de Paz Letrado del MBJ de Condevilla de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Expte Nro. 03703-2024-0-0940-JP-CL-04. Juez: Carmen Verónica Vicente Milla, Especialista legal: Miriam Marlene Medina Bellido; CESAR AUGUSTO PEÑA ADVINCULA solicita la sucesión intestada de quien en vida fué su cónyuge doña BERTHA GENOVEVA LOBATO MICHUE DE PENA, fallecida el 8 de febrero del 2024, lugar de fallecimiento Centro Salud — Centro Médico Naval - Bellavista - Callao, para que comparezcan al proceso los que se crean con derecho en el término de ley, Lima 29 de octubre del 2024, Juan Jesús Falconi Yupanqui, CAL Nro. 33265.

SUCESIÓN INTESTADA.- KX. 6496. -NC-, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta KELLY KARINA BRAVO ROJAS, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su padre MAXIMO BRAVO EGUILAZBAL, fallecido intestado en esta capital el 03 de Marzo del 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 25 de Octubre del 2024. - FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS - NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

Kardex 562-24-NC: Ante mí, se presenta RICARDO JOSE ICOCHEA BAO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por cuanto se ha consignado erróneamente el nombre de sus padres, apareciendo como ZOILA ROSA BAO DE ICOCHEA Y CESAR ICOCHEA, debiendo ser lo correcto: ZOILA ROSA BAO LAGOS DE ICOCHEA Y CESAR A. ICOCHEA CHAVEZ, 31 de octubre del 2024. Paul Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolás Ayllón 6685 Até.

ANC 3314.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO GIOVANNA GLADYS AGREDA SANTOS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE AGREDA HUAMAN, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA EL 16 DE ABRIL DEL 2020. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE, QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 28 DE OCTUBRE DE 2024. JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI SE PRESENTO: ANA MARIA MORALES AVALOS SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN ÁREA DE 513.10 M2 (QUINIENTOS TRECE PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS) CON DIRECCIÓN EN AVENIDA ALAMEDA LOS PINOS MANZANA N - 1 LOTE 16 - B URBANIZACIÓN VILLA MARIA, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA UBICADO EN LA PROPIEDAD DE MAYOR EXTENSIÓN FRENTE A ALMEDA LOS PINOS LOTE 16 DE LA MANZANA N - 1 URBANIZACIÓN PARCELACIÓN VILLA MARINA - CHORRILLOS DEBIDA MENTE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N.º 42170526 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA DE SUS TITULARES REGISTRALES SUCESIÓN DE ANGEL DAVID SANGUINETI PEÑA, ANGELICA EUSEVIA NUÑEZ SANZ (ANGELICA EUSEBIA NUÑEZ SANZ VDA. DE BORRA), ARISTIDES ROLANDO BORA PEREZ, AUREA MARIA BORA PEREZ (AUREA BORA PEREZ), CARMEN RUBILA ARCE CARIGA (SUCESIÓN DE CARMEN RUBILA ARCE CARIGA DE BORRA), EDMUNDO LOPEZ ALFARO Y XONIA BORA PEREZ (SUCESORES DE EDMUNDO C LOPEZ ALFARO Y DE XONIA CARLOTA BORA PEREZ VDA. DE LOPEZ SON SONIA AUREA, EVANGELINA ADELA, ADELA RENEZ, EDMUNDO OSCAR Y KARLA VENNIKA LOPEZ BORRA), SUCESIÓN DE HUMBERTO TOLEDO ROSAS Y VIRGINIA BORA PEREZ (SUS SUCESORES SON MONICA GUADALUPE, LOURDES VIRGINIA JESUS, ENRIQUE RODOLFO Y MARIA LUZ TOLEDO BORRA), JESUS ROSA TOLEDO ROSAS (SUCESIÓN DE JESUS ROSA TOLEDO ROSAS DE BORRA), SUCESIÓN DE JULIO EDUARDO BORA PEREZ, LUISA LEONOR PONCE DE LEON VASQUEZ (SUCESIÓN DE LUISA LEONOR PONCE DE LEON VASQUEZ VDA. DE BORRA), PORFIRIO BORA PEREZ (SUS SUCESORES SON SILVIO ROLANDO GERMAN, MARTIN DANTE, MARITZA CATALINA, NELLY PATRICIA, ZONIA VIRGINIA, AUREA MARIA EUGENIA, CARMEN EVANGELINA, DOMINGO EDUARDO Y JUAN CARLOS BORA ARCE (SUCESIÓN DE JUAN CARLOS BORA ARCE), Y, VICTOR BORA PEREZ (SUS SUCESORES SON GARY GLENN Y WALTER ARY BORA NUÑEZ) E INMEDIATOS TRANSFERENTES ROGER JIMENEZ AVALOS (ROGER CONSTANTE JIMENEZ AVALOS), SUCESIÓN DE JOSE MAYORGA BUENDIA (SUCESORES SON DANIEL MAYORGA MORALES Y JOSE MAYORGA MORALES), FELIX DAVID MAYORGA BUENDIA Y ROGELIA OLASCOAGA ROJAS DE MAYORGA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE ANTE MI PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO DE LIMA UBICADO EN LA AVENIDA NICOLAS AYLLON N.º 6685 - CENTRO POBLADO VITARTE, ATE, LIMA CON KX. 354 - 2024 - NC, LIMA, 10 DE JULIO DE 2024. Paul Jhon Hinojosa Carrillo - NOTARIO PUBLICO - LIMA-PERU.

Expediente N° 6728.- SUCESIÓN INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con el artículo 41º de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante MI, se ha apersonado don RAYMOND STEVEN ZUNIGA GARCIA, con DNI N° 47481830, con domicilio en Jrón Las Crucinelas N° 675 (Antes Mz. 64 Lt 21), Cooperativa Las Flores, distrito de San Juan de Lurigancho, Lima; solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de quien fuera su madre, doña MARIA DEL ROSARIO GARCIA BANDA, quien estuvo inscrita en RENIEC, con DNI N° 08328600, fallecida intestada el 21 de noviembre del 2010, en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, teniendo su último domicilio en el distrito de San Juan de Lurigancho, Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideran con derecho a esa sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 04 de noviembre de 2024. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ Abogado - Notario de Lima.

Kardex 563-24-NC: Ante mí, se presenta RAÚL ENRIQUE ICOCHEA BAO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por cuanto se ha consignado erróneamente el nombre de sus padres, apareciendo como ZOILA ROSA BAO DE ICOCHEA Y CESAR ICOCHEA, debiendo ser lo correcto: ZOILA ROSA BAO LAGOS DE ICOCHEA Y CESAR A. ICOCHEA CHAVEZ, 31 de octubre del 2024. Paul Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolás Ayllón 6685 Até.

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DEL 2024

13

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

KARDEX 22,882

EDICTO PARA MATRIMONIO CIVIL

ANTE MI SE HAN APERSONADO RODRIGO VICENTE MOLINA CABRERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DEL DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE 35 AÑOS DE EDAD, DE PROFESIÓN ABOGADO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 45479446, CON DOMICILIO EN CALLE MARACAIBO, MANZANA I, LOTE 8, URBANIZACIÓN RINCONADA DEL LAGO II ETAPA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y MARIA JOSE CARDOSA VIDAL, DE NACIONALIDAD PERUANA, NATURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE 28 AÑOS DE EDAD, DE PROFESIÓN ABOGADA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 70001680, CON DOMICILIO EN CALLE LOS MOLLES NÚMERO 117, URBANIZACIÓN LAS CASUARINAS ALTA, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU MATRIMONIO CIVIL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CODIGO CIVIL. EL MATRIMONIO CIVIL SE REALIZARÁ EN LA PARROQUIA LA RESURRECCIÓN PASIONISTAS, UBICADA EN CALLE EL SAUCE, NÚMERO 234, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBEN DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS CONFORME A LA LEY.

LIMA, 31 DE OCTUBRE DE 2024.

LOUDELVI YÁÑEZ ASPILCUETA

NOTARIA DE LIMA

AV. ANGELICA GAMARRA 398,

URB. EL TRÉBOL, LOS OLIVOS,

TELÉFONOS: 5336028, 5331285, 998512466

SUCESIÓN INTESTADA.- VICTORIA LUCIA SALAZAR SANTILLAN VDA DE INGA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SIMEON ALEJANDRO INGA MARINO FALLECIDO EL 29 DE OCTUBRE DEL 2020, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 31 DE OCTUBRE DEL 2024.-IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.- ROGER MICHAEL RODRIGUEZ LAUPA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE WILDER RODRIGUEZ JUAREZ FALLECIDO EL 15 DE SETIEMBRE DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 30 DE OCTUBRE DEL 2024.-IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL N.º 007340

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don : MIGUEL ANGEL CORREA CORBACHO, De 55 años de edad, De Estado Civil SOLTERO, con domicilio: Mz. 43331242, con domicilio: JR. MAXIMO CORBIZT N°935 URB. SAN JUAN - SAN JUAN DE MIRAFLORES. Doña: CLAUDIA VANESA CORDOVA TAPIA VDA DE VILLAFUERTE, De 46 años de edad, De Estado VIUDA, de ocupación INDEPENDIENTE, Natural de LIMA De nacionalidad PERUANA, con domicilio: Mz. 40917260 URB. SAN JUAN DE MIRAFLORES. Don: MAXIMO CORBIZT N°8 ZONA D - SJM. Presentan como impedimento en esta Municipalidad: Las personas que conocen causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de la Ley (08 días) y en la forma pre-escrita en el artículo 253 del mencionado código. San Juan de Miraflores 04 de NOVIEMBRE del 2024

ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA

Sub Gerente de Administración,

Documentaria, Archivo y Transparencia . Q/B



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

ARCHIVO Y TRANSPARENCIA

SECRETARIA GENERAL

EDICTO MATRIMONIAL N.º 007336

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, se han presentado en esta Municipalidad: Don : WALTER MARIZA PAQUIC. De 45 años de edad, De Estado Civil SOLTERO, con domicilio: MZ. A LT.20 SECTOR NUEVO HORIZONTE - SAN JUAN DE MIRAFLORES. Doña: JESUS VIDAL ROSA JAHES HERRERA. De 36 años de edad, De Estado SOLTERA de ocupación AMA DE CASA, Natural de AYACUCHO. De nacionalidad PERUANA, identificada con DNI N°: 44803346 , con domicilio: MZ. A LT.20 SECTOR NUEVO HORIZONTE - SAN JUAN DE MIRAFLORES. Presentan como impedimento en esta Municipalidad: Las personas que conocen causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de la Ley (08 días) y en la forma pre-escrita en el artículo 253 del mencionado código. San Juan de Miraflores 04 de NOVIEMBRE del 2024

ABOG. LUCIANA MATILDE DIAZ CORDOVA

Sub Gerente de Administración,

Documentaria, Archivo y Transparencia . Q/B



NUEVO SOL

TELEFONO

FIJO: 01-7220815